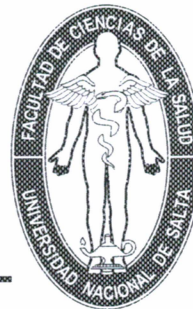




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

807-18

Salta, 30 NOV 2018
Expediente Nº 20.307/18

VISTO: La Resolución Nº 376-SRT-18 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 2.018, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en el Anexo de Santa Victoria Este de la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que obra a fojas 06 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad,.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/18 del 13/11/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 376-SRT-18 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 11 de setiembre de 2.018, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre de 2.018, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en el Anexo de Santa Victoria Este de la Sede mencionada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa